



### ADENDA No. 1

**CONVOCATORIA ABIERTA No. 036 DE 2021** cuyo objeto es: “Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la realización de los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura, y las obras de construcción del Centro de oportunidades recreativas Fase I en el PNN Chingaza, mejorando las condiciones Ecoturísticas del Sector”.

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. (“Saneamiento del proceso de selección”) y 9.4.11. (“Adendas”) del Manual de Contratación del FCP, el cual establece: **“Los análisis preliminares, sus anexos y los cronogramas aprobados para los procesos de participación plural, podrán ser modificados previa aprobación del Comité Técnico, producto de lo cual se generarán las adendas respectivas (...)”**, razón por la cual le es posible modificar el Análisis Preliminar y anexos, en caso de que sea necesario.

1. **Modificar parcialmente el Numeral 2.2 “ESPECIFICACIONES TECNICAS” del análisis preliminar, el cual quedará en los siguientes términos (ver apartes en color azul):**

#### “2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

##### ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

PROFESIONAL	EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMAS	CANTIDAD (PERSONAS)	DEDICACIÓN (%)	TIEMPO (MESES)
Director de Interventoría	Título de Arquitecto o Ingeniero civil con Especialización en Gerencia de obra o Gerencia de Proyectos o <b>Dirección y Gestión de proyectos.</b> <b>Experiencia general:</b> de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> siete (7) años como director de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <b>y/o ampliación y/o adecuación.</b>	1	100%	2,00
Ingeniero Ambiental	Título Profesional en Ingeniería Ambiental. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional,	1	15%	2,00



	y <b>Experiencia específica certificada:</b> cinco (5) años como interventor en control y seguimiento de PMA			
Residente Técnico	Título de Arquitecto o Ingeniero civil <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como residente de interventoría de proyectos en estudios, diseños y construcción, <i>y/o ampliación y/o adecuación</i>	1	50%	2,00
Ingeniero Estructural	Título de Ingeniero civil con especialización en estructuras <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como ingeniero estructural de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <i>y/o ampliación y/o adecuación.</i>	1	30%	2,00
Ingeniero Eléctrico	Título de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como ingeniero eléctrico o electricista de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <i>y/o ampliación y/o adecuación</i>	1	30%	2,00
Especialista Hidrosanitario	Título de Ingeniero Civil con postgrado en hidráulica. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cuatro (5) años como ingeniero hidrosanitario de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <i>y/o ampliación y/o adecuación</i>	1	30%	2,00



Profesional SISO	Título profesional, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de tres (3) años, como residente de interventoría SISO (Seguridad Industrial, Seguridad Ocupacional).	1	15%	2,00
---------------------	---	---	-----	------

#### ETAPA DE CONSTRUCCION

PROFESIONAL	EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMAS	CANTIDAD (PERSONAS)	DEDICACIÓN (%)	TIEMPO (MESES)
Director de Interventoría	Título de Arquitecto o Ingeniero civil con Especialización en Gerencia de obra o Gerencia de Proyectos o <a href="#">Dirección y Gestión de proyectos</a> . <b>Experiencia general:</b> de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> siete (7) años como director de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <a href="#">y/o ampliación y/o adecuación</a> .	1	50%	5,00
Ingeniero Ambiental	Título Profesional en Ingeniería Ambiental. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> cinco (5) años como interventor en control y seguimiento de PMA	1	50%	5,00
Residente Técnico	Título de Arquitecto o Ingeniero civil <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como residente de interventoría de proyectos en estudios, diseños y construcción, <a href="#">y/o ampliación y/o adecuación</a> .	1	100%	5,00



Ingeniero Estructural	Título de Ingeniero civil con especialización en estructuras <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como ingeniero estructural de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <a href="#">y/o ampliación y/o adecuación.</a>	1	50%	5,00
Ingeniero Eléctrico	Título de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como ingeniero eléctrico o electricista de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <a href="#">y/o ampliación y/o adecuación.</a>	1	30%	5,00
Especialista Hidrosanitario	Título de Ingeniero Civil con postgrado en hidráulica. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cuatro (5) años como ingeniero hidrosanitario de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <a href="#">y/o ampliación y/o adecuación.</a>	1	30%	5,00
Profesional SISO	Título profesional, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de tres (3) años, como residente de interventoría SISO (Seguridad Industrial, Seguridad Ocupacional).	1	50%	5,00

ETAPA DE CIERRE

PROFESIONAL	EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA MÍNIMAS	CANTIDAD	DEDICACIÓN (%)	TIEMPO (MESES)
-------------	---------------------------------	----------	----------------	----------------



		(PERSONAS)		
Director de Interventoría	Título de Arquitecto o Ingeniero civil con Especialización en Gerencia de obra o Gerencia de Proyectos o <a href="#">Dirección y Gestión de proyectos</a> . <b>Experiencia general:</b> de diez (10) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> siete (7) años como director de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <a href="#">y/o ampliación y/o adecuación</a> .	1	100%	1,00
Ingeniero Ambiental	Título Profesional en Ingeniería Ambiental. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> cinco (5) años como interventor en control y seguimiento de PMA	1	10%	1,00
Residente Técnico	Título de Arquitecto o Ingeniero civil <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como residente de interventoría de proyectos en estudios, diseños y construcción, <a href="#">y/o ampliación y/o adecuación</a> .	1	100%	1,00
Ingeniero Estructural	Título de Ingeniero civil con especialización en estructuras <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como ingeniero estructural de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <a href="#">y/o ampliación y/o adecuación</a> .	1	10%	1,00
Ingeniero Eléctrico	Título de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Electricista <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y	1	10%	1,00



	<b>Experiencia específica certificada:</b> de cinco (5) años como ingeniero eléctrico o electricista de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <i>y/o ampliación y/o adecuación.</i>			
Especialista Hidrosanitario	Título de Ingeniero Civil con postgrado en hidráulica. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de cuatro (5) años como ingeniero hidrosanitario de interventoría de proyectos en estudios, diseño y construcción, <i>y/o ampliación y/o adecuación.</i>	1	10%	1,00
Profesional SISO	Título profesional, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo. <b>Experiencia general:</b> de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y <b>Experiencia específica certificada:</b> de tres (3) años, como residente de interventoría SISO (Seguridad Industrial, Seguridad Ocupacional).	1	10%	1,00

**Nota 1:** Los profesionales con dedicaciones del 100% podrán participar paralelamente en la etapa de estudios y diseños, en la etapa de construcción y cierre.

**Nota 2:** En caso que los proponentes se postulen a diferentes procesos deberá presentar los profesionales ponderables diferentes por cada una de las convocatorias de la entidad.

**2. Modificar parcialmente el Numeral 3.3.1 “EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE - (ANEXO No. 15 EXPERIENCIA HABILITANTE Y ESPECÍFICA DEL PROPONENTE)” del Análisis Preliminar, el cual quedará así (ver apartes en color azul):**

“(…)

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante mediante la presentación de máximo tres (03) certificaciones de contratos, terminados y/o liquidados. Los valores de los contratos certificados aportados por el proponente deberán en sumatoria ser igual o superior al 100% del valor del presente proceso de selección, expresado en SMMLV correspondientes a la fecha de finalización o liquidación del contrato. Por lo menos una de las certificaciones debe cumplir con el 60% del valor del presente proceso de selección, expresado en SMMLV correspondientes a la fecha de finalización o liquidación del contrato.

Que los contratos que acrediten experiencia habilitante y ponderable no fueron objeto de multas o incumplimientos.



El proponente deberá acreditar experiencia en la siguientes literales:

- a. Que uno de los contratos que acreditan la experiencia del proponente, tenga como objeto la Interventoría en contratos de estudios y diseños en obras de construcción de infraestructura **que incluya edificaciones con mínimo de 1000 m2.**
- b. Que los contratos restantes que acreditan la experiencia del proponente tengan como objeto la Interventoría en construcción y/o ampliación y/o adecuación de infraestructura **que incluya edificaciones con mínimo de 1000 m2.**

**NOTA 1:** La experiencia específica del proponente se evalúa de acuerdo con su participación en contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto sea la Interventoría técnica, y/o administrativa y/o financiera y/o ambiental y/o jurídica, en la construcción y/o ampliación y/o adecuación arquitectónica de infraestructuras que incluya edificaciones, cuya sumatoria mínima sea de 3.400 m2.

**NOTA 2:** En caso que el proponente presente un solo contrato que acredite experiencia certificada en estudios, diseños y obra este será válido para acreditar experiencia siempre y cuando se cumpla con el valor, áreas y demás requisitos solicitados en la presente convocatoria.

**NOTA 3:** Con el fin de clarificar el proceso y atendiendo a que la estructuración integral de la oferta recae sobre el Proponente, éste deberá diligenciar el FORMATO \_1\_EXPERIENCIA HABILITANTE Y ESPECIFICA DEL PROPONENTE, el cual es el referente de verificación del cumplimiento de la experiencia, tanto general como específica.

(...)

Cada una de las certificaciones o acreditaciones de los contratos que adjunte el proponente con la propuesta, deberá contener e indicar como mínimo los siguientes requisitos:

- a. Nombre o razón social del Contratante.
- b. Nombre o razón social del Contratista.
- c. Objeto del contrato.
- d. Fecha de iniciación (día, mes, año).
- e. Fecha de terminación (día, mes, año).
- f. Valor del contrato en pesos colombianos.
- g. Valor Final del contrato.
- h. **Área construida de la obra intervenida en metros cuadrados.**
- i. La certificación debe venir debidamente suscrita con nombre, firma, cargo, dirección y teléfono de la persona facultada para expedirla.
- j. No se aceptarán AUTOCERTIFICACIONES.
- k. Si se ejecuta el contrato en forma plural, la identificación de la participación de cada uno de los miembros de la figura asociativa.

(...)



3. Modificar parcialmente el numeral 4.1.1.2 “ESTUDIOS CERTIFICADOS DEL EQUIPO DE TRABAJO – MAX. 30 PUNTOS” del Análisis Preliminar, el cual quedará en los siguientes términos:

“(…)

NIVEL ACADÉMICO	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INGENIERO AMBIENTAL INTERVENTORÍA	RESIDENTE TÉCNICO INTERVENTORÍA	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS INTERVENTORÍA
Maestría o Doctorado	12	6	6	6
Especialización o Postgrado	8	3	3	0
Condiciones	Para el director de obra se dará la calificación de 8 puntos a quien certifique una especialización diferente a la mínima requerida en el requisito habilitante.	Los estudios de postgrado deben ser en áreas directamente relacionadas con el objeto del presente proceso.	Los estudios de postgrado deben ser en áreas directamente relacionadas con el objeto del presente proceso.	Los estudios de postgrado deben ser en áreas directamente relacionadas con el objeto del presente proceso.

(…)”

4. Los demás términos establecidos en el análisis preliminar del proceso, no son objeto de modificación.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

**CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019  
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADO DEL PA-FCP**